

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA

TRABAJO DE GRADO

¿POR QUÉ LA SECCIÓN 13 DE LAS NIIF PARA PYMES ELIMINA EL MÉTODO
DE VALORACIÓN UEPS?

PRESENTADO POR:

ANDRÉS FELIPE CRISTANCHO HIGUERA
CRISTIAN DAVID HENRÍQUEZ RODRÍGUEZ

05 DE JUNIO DE 2018

Cambios económicos y políticos llevaron a Colombia a la adopción de la ley 1314 en el 2009, la cual nos habla de las normas internacionales de información financiera, (en adelante NIIF), un proceso de convergencia el cual se ha llevado desde esa fecha para llevar una contabilidad más apegada a hechos reales, todo para ir de la mano con mercados globalizados y poder entender la información de manera general.

La sección 13 de inventarios entra con un gran cambio como lo es la eliminación del método de valoración menos usado en Colombia el cual es el método últimas en entrar primeras en salir (en adelante UEPS), esto ahora con una gran justificación; el cual es presentar una contabilidad más apegada a la realidad, por ende este método debía eliminarse porque de cierta manera las empresas con este método subvaluaban su inventario.

Palabras Clave

Eliminación método UEPS, inventario subvaluado, sección 13 inventarios.

¿Por Qué La Sección 13 De Las NIIF Para PYMES Elimina El Método De Valoración UEPS?

En la sección 13 de inventarios de las NIIF para pymes, se ha dictaminado que deberá ser eliminado dicho método y toda clase de ajustes monetarios que den lugar a este método de evaluación, así mismo este método deberá ser eliminado como método permitido fiscalmente. De acuerdo a la sección 13 de inventarios según las NIIF para pymes se toman en cuenta los aspectos más relevantes a la hora de realizar la implementación de esta sección, tomando aspectos como la medición inicial, la medición posterior y el valor neto realizable.

Dentro de los cambios que encontramos en la sección 13 de inventarios, tenemos que la partida de inventarios en cuanto a la valuación, costo y presentación de los inventarios que afecten directamente a los estados financieros, los indicadores y determinación de los impuestos, debido a esto las empresas que tengan aun como método de valoración UEPS deberán participar en el proceso de implementación de la ley 1314 de 2009 , ya que se busca un interés público y es el de estandarizar los procesos contables de alta calidad.

Pero para poder hablar directamente de la problemática planteada y poder conocer un poco más a fondo, antecedentes, y conceptos básicos tocaremos temas a modo conceptual, para tener una plena certeza del porque esta implementación en materia contable fue un gran acierto a continuación repasaremos que contiene la sección 13 de las NIIF para pymes en materia de terminología y conceptos básicos que nos den una ubicación a lo largo de todo el documento planteado.

A continuación un cuadro comparativo de las ventajas y desventajas del método UEPS y PEPS que se llevaban antes del año 2009 y de las bases conceptuales del porque quizá unas empresas podrían elegir entre un método u otro.

METODO	VENTAJAS	DESVENTAJAS
UEPS	- La razón principal de algunas compañías que eligen UEPS en los períodos de inflación, sin embargo, es que ayuda a mantener los ingresos fiscales actuales bajos, ya que sus compras más recientes suelen tener una base de costo más elevado. - Confronta costos actuales con precios de venta actuales por lo que en el Estado de resultado refleja una utilidad menor que los demás métodos. - La utilidad menor permite un menor pago de impuestos.	- Aplicación y manejo de Kárdex más complicado que con los demás métodos. - El inventario final queda valuado según costos antiguos. Por lo que no representan razonablemente el valor real del inventario final. - Como se vende más inventario, se trabaja hacia el inventario recibido anteriormente, generando a menudo una discrepancia grande entre los precios actuales del mercado y la base de los costos en el inventario inicial.
PEPS	- EL inventario final queda valuado al precio de las últimas compras - El costo de los inventarios vendidos se valoran al costo de las primeras compras, por lo que el costo reconocido en el estado de resultados es menor que el reconocido por otros métodos de valoración. - El menor costo en el estado de resultados, resulta en una utilidad bruta mayor que la obtenida con los otros métodos.	- La utilidad mayor repercute en un mayor pago de impuestos. - En una economía inflacionaria puede presentar una utilidad exagerada ya que confronta costos de compra antiguos con precios de ventas actuales. - Una desventaja importante con PEPS es que, asumiendo que los costos de inventario han aumentado con el tiempo, tu ingreso tributable es típicamente más alto debido a que el costo de inventario inicial recibido suele ser inferior.

Fuente: (sistemasfifolifo.wordpress.com, 2018).

Para dar un contexto más a manera de comprender cómo funcionaba el método UEPS antes de la implementación dice que consiste en colocar el saldo inicial, es decir el número de unidades y el costo unitario de cada unidad. Según las fecha se ingresan tantas unidades a la empresa a un costo diferente al de las unidades puestas en el inventario inicial, toda esta información se pone en una columna llamada entrada y se pasa a otra llamada saldo. Posteriormente se hace

una venta que supera a la cantidad de unidades en el inventario inicial y las que fueron compradas luego, que se hace es tomar tantas unidades como se hayan adquirido en la última fecha y se compran al costo que estas valen y las restantes unidades se toman de las que se tiene en el inventario inicial al costo correspondiente. Todo esto se coloca en la columna salidas; por último se calcula para el saldo la cantidad de unidades que sobraron luego de la venta, en la que se tomaron todas las unidades compradas y en la cual quedan algunas del inventario inicial. Este procedimiento se realiza por un periodo de tiempo que estime sea conveniente para la empresa. El costo de las ventas será la sumatoria de todas las salidas durante el periodo contabilizado. Para esto se utiliza como herramienta clave el kardex el cual viene repartido en tres columnas como se mencionó anteriormente, entradas, salidas y saldo. (sistemasfifolifo.wordpress.com, 2018)

MEDICIÓN

La empresa deberá medir los inventarios de acuerdo a el importe sea menor entre el costo y el precio de venta que se estime, menos los costos de terminación final y la venta.

COSTO DE LOS INVENTARIOS

La empresa incluirá en los costos de los inventarios el total de los costos que incurra en la compra, en la transformación y otros costos adicionales para la terminación del producto y la ubicación actual.

COSTOS QUE SON EXCLUIDOS DE LOS INVENTARIOS

La empresa incurrirá en algunos costos que serán excluidos de los inventarios y se reconocerán como gastos de acuerdo al periodo, estos pueden ser:

- Costos adicionales de mano de obra, desperdicio de materiales u otros costos de producción

- Costo adicional en el proceso de producción y después de la terminación
- Costo de ventas
- Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales

MEDICIÓN DEL COSTO TÉCNICAS

COSTEO ESTÁNDAR

Mide el costo con la reducción del precio de venta del inventario, multiplicado por un porcentaje adecuado del margen bruto.

MÉTODO MINORISTA

La empresa deberá medir el costo de los inventarios de registros que no se pueden intercambiar con facilidad, de los bienes y servicios que son producidos y divididos para una tarea específica es decir que sus costos son individuales.

DETERIORO DE LOS INVENTARIOS

Para la empresa los inventarios que ya estén o sean deteriorados, donde el importe en los libros no pueda ser completamente recuperables. Por los siguientes casos: precio de venta sea decreciente, daños en la mercancía y obsolescencia.

Si existe un inventario está deteriorado se requiere que la empresa evalúe el inventario junto con el precio de venta menos los costos de terminación y venta, para que sea reconocida una pérdida por el deterioro de valor.

INFORMACIÓN A REVELAR

- Las políticas contables que se utilizan para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la empresa.
- El importe de los inventarios reconocidos como gasto durante el periodo.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el Resultado.

- El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

Para las empresas manufactureras quizás uno de los principales rubros más importantes para su funcionamiento, por lo cual se debe tener un cuidado mayor para su valoración y registro en la información contable, son los inventarios; pero en las empresas, para los profesionales de la contaduría pública existe un alto grado de desconocimiento sobre este rubro; vamos a describir detalladamente algunos de los diferentes elementos que componen la valoración y medición de los inventarios, basándonos en la normatividad Colombiana y la Internacional junto con la teoría general de costos.

El rubro del inventario en las empresas manufactureras es el de mayor valor ya que hace parte de los activos corrientes y es la base fundamental en estas empresas, su costo se puede medir de varias formas, la primera cosa que debemos saber de la empresa es como realizan la valoración del inventario ya que un manejo inadecuado del rubro puede causar el fracaso de la misma, pero si la empresa posee un buen manejo del control, manejo y valoración esta puede ser una de las mejores empresas del país. Como lo dice (Meigs, 2002)

Anteriormente las empresas pensaban que a mayor volumen de existencia de mercancía la empresa era la mejor a nivel económico y poseía una excelente administración, y con esto sacaban la solidez de la empresa, pero que paso ahora con la nueva implementación que se está haciendo y los beneficios que puede traer la reducción de los inventarios ya que se pueden ahorrar en costos de arrendamiento, seguros, servicios y daño de mercancía.

Para poder realizar un mejor estudio de costo de los productos y de los inventarios se requiere una valoración apropiada para estos y realizar una mejor valoración, a lo que nos lleva a que exista un mayor estudio por parte de los profesionales para que así se aclaren las diferentes lagunas que se pueden tener respecto al tema; de acuerdo a esto se derivan una serie de escenarios por los que pasa la empresa y son un poco confusos a la hora de realizar su registro y valoración en la contabilidad de costos estos pueden afectar seriamente a la

empresa por la sub o sobrevaloración de los costos, utilidades, pueden haber pérdidas, la operación se torne improductiva y hayan malas interpretaciones de los EEFF, incumplimiento y sanciones de las normas contables, es por esto que se requiere una excelente interpretación de la Sección 13 de las NIIF junto con las diferentes normas vigente en Colombia, donde nos da a conocer como se debe realizar la valoración de los inventarios de la empresa

Se tiene conocimiento que en la implementación de la sección 13 de las NIIF, ha revelado que el uso del método de valuación UEPS, subvaluar los inventarios y esto llevaba a que las empresas no tuvieran una realidad en su contabilidad, ya que estos inventarios no se encontraban a costo real; así mismo toda empresa que haya utilizado dicho método de valuación deberá cambiar de método, esto debido a que en las NIIF no es permitido el uso de este método de valuación, la empresa deberá realizar los ajustes que sean necesarios para hacer que sus inventarios se encuentren a costo real. A partir de la implementación de la ley 1314 de 2009 todos los contribuyentes que utilicen el método UEPS, deberán efectuar los ajustes necesarios para los métodos de valuación aceptados según la sección 13 de inventarios, así como una conciliación desde el último importe en libros, con una contrapartida hacia el nuevo método de valuación, esto conlleva a obtener un ajuste por la transacción realizada, el cual deberá ser revelado como una partida contable.

El método UEPS, lo que permitía según el decreto 2649 era darle salida a los inventarios que se compraron recientemente, esto con la finalidad de dejar los inventarios más antiguos en el inventario, este método es muy útil para las empresas que compran inventarios y estos aumentan de valor rápidamente, lo que con lleva a que estos se subvaloren y no muestren su verdadero costo.

La sección 13 de inventarios nos indica que debemos realizar un reconocimiento y sobre todo una medición inicial de los inventarios, y nos habla que al momento de realizar la medición inicial los inventarios deben estar a un costo que sea real, y el método UEPS, lo que refleja es una información subvaluada de los inventarios y

no cumple con la definición de la sección 13 que nos dice “Los inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos” (IASB, 2009). Según esta definición antes de la implementación de las NIIF el inventario se veía subvaluado.

Y es que cuando nombramos la palabra inventarios en el ámbito contable, gerencial, o en la parte productiva, hay que tomar en cuenta varios aspectos; entre esos aparece un término clave llamado: costo, de los cuales se subdivide a su vez en: costo de las materias primas, el costo de la mano de obra, costo de adquisición, el costo de transformación, y es allí donde radica el problema de las UEPS, puesto que como lo veíamos en la definición según la sección 13 ya el inventario es considerado un activo.

De igual manera las empresas no podrán usar el método UEPS, ya que podía ser utilizado con finalidad de manipular las utilidades a la hora de registrar los inventarios con un mayor en el costo, pero con el conocimiento de que se debe registrar un menor valor en las ganancias obtenidas por las ventas, como bien sabemos el método UEPS, es uno de los preferidos por el consumidor, ya que él prefiere tener productos que estén recientemente terminados, pero así mismo a la empresa no le conviene, ya que ellos prefieren vender sus inventarios más antiguos.

Se pueden plantear muchas más preguntas sobre los inventarios, rubro que ha sido un dolor de cabeza para la autoridad tributaria, que durante todo el siglo XX trató de controlarlo sin lograr un éxito rotundo. Como es mencionado por (Gómez, 2016).

Y es que durante el siglo XX, la inflación hizo que este método fuera usado por las empresas para reducir su valor en libros de los inventarios y por consiguiente reducir un valor en el impuesto a pagar.

Como es mencionado por (Charles T. Horngren, 2000) En el año 1974 en los Estados Unidos la inflación alcanzó los 2 dígitos lo que hizo que más de 40

empresas cambiarán su método de valoración de inventarios al método UEPS, por ejemplo la empresa DUPONT hizo este cambio en el 74 y ahorro más de 200 millones de dólares en impuestos (p.231)

En Colombia al llegar los diferentes métodos de valoración, muchas empresas optaron por los métodos más fáciles de utilizar, estos eran ultimas en entrar primeras en salir (en adelante UEPS); y el método de promedio ponderado, la contabilidad reflejaba una realidad razonable por así decirlo. Pero muchas empresas al proyectar un inventario por el método UEPS descubrieron que habría una reducción de impuestos en sus estados de resultados, y adoptaron este método solo para realizar una especie de elusión tributaria.

Pero el problema de las normas en general que llegan a Colombia es siempre el mismo, se adaptan siempre las normas de la peor manera y en una manera errónea, los métodos de valoración fueron adaptados de la peor manera y la medición por UEPS fue con el tiempo uno de los menos usados y posteriormente eliminado tras la adopción en las NIIF en Colombia

Es contraproducente para el desarrollo económico, y para la realidad del mercado este tipo de método, y la idea de implementar las NIIF es volvernos un país más competitivo a la hora de poder mostrar las cifras de cada sector, en este caso el sector manufacturero, comercializadoras etc. Ya que para esta clase de empresas los inventarios representan una gran parte de sus activos. Las empresas colombianas que usaban este método eran en realidad muy pocas precisamente por el consumo que tiene normalmente un inventario, y es que este debe llevarse según la definición que vimos según la sección 13 ya que se espera que este se venderá en un periodo corto de tiempo para dar paso a nuevas tendencias o nuevas incursiones que del mercado.

Otro punto a resaltar no solo es la pérdida de valor en los inventarios por este método también se habla de una valorización y en cuanto a esto nos dice (Gómez, 2016) lo siguiente “Durante mucho tiempo se ha exigido reducir el valor de los inventarios a su valor neto realizable. Resulta que el inventario también puede haber sido objeto de valorizaciones, las cuales no se suelen reconocer. Muchas

personas esconden pérdidas en los inventarios mantenidos al costo. Otras, en cambio, ocultan ganancias.”

Después de Analizar y Evaluar varios de los aspectos que implican este nuevo cambio de adopción, se evidencia un ambiente lento por parte del sector manufacturero en el proceso de implementación de las Normas Internacionales, lo cual muestra que al 2014 se llegaron a presentar grandes dificultades, como falta de capacitación al personal, parametrización de cuentas en sistemas contables, desconocimiento de la implementación por parte de las Direcciones Financieras y contables y falta de preparación en la parte tecnológica, posiblemente generando así retrasos y errores en las presentaciones de Estados Financieros, mientras se desarrolla el procesos de conversión.

Después de analizar y evaluar varios de los aspectos que implican este nuevo cambio de adopción, se evidencia un ambiente lento por parte de ciertas empresas en cuanto a la implementación de las NIIF, lo cual muestra que aún se pueden llegar a presentar grandes dificultades, como falta de capacitación al personal, parametrización de cuentas en sistemas contables, desconocimiento de la implementación por parte de las direcciones financieras y contables y falta de preparación en la parte tecnológica, posiblemente generando así retrasos y errores en las presentaciones de estados financieros.

En cuanto a la sección 13 de las NIIF para PYMES ha sido de esos grandes cambios que si bien se sabía el método UEPS no aportaba una realidad clara y libre de sesgos , esta implementación fue un gran acierto por lo menos en materia de inventarios , en conclusión el gran error de las adopciones en Colombia en materia de leyes y/o estándares internacionales es siempre el mismo , aplicamos lo que en un principio nos conviene pero no lo que realmente puede llegar a ser y para lo que en realidad se dirige , una reflexión para el lector de este ensayo es siempre hacer las cosas de la manera más apasionada por su profesión y hacer

las cosas de la mejor manera , pensemos siempre en el desarrollo como país y en el crecimiento personal y así las excusas dejarán de existir.

Referencias bibliográficas

Charles T. Horngren, G. L. (2000). *INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD FINANCIERA*. Charles T. Horngren, Gary L. Sundem, John A. Elliott.

Gómez, H. B. (2016). Contrapartida 2457. *Computationis Jure Opiniones*.

IASC, F. (23 de 04 de 2009). *www.nicniif.org*. Obtenido de www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13_inventarios.html

Meigs. (2002). Contabilidad, la base para la toma de decisiones comerciales. . En R. y. Meigs, *Contabilidad, la base para la toma de decisiones comerciales* (pág. 285). Bogota: McGraw Hill.

sistemasfifolifo.wordpress.com. (02 de 06 de 2018). Obtenido de <https://sistemasfifolifo.wordpress.com/about/>

IASC, F. (23 de 04 de 2009). *www.nicniif.org*. Obtenido de www.nicniif.org/home/descargar-documento/2608-13_inventarios.html

[http://www.actualidadtributaria.com/noticias/view/eliminacion_del_metodo_ueps_p
ara_valorar_inventarios/11555](http://www.actualidadtributaria.com/noticias/view/eliminacion_del_metodo_ueps_para_valorar_inventarios/11555)